La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Pubilshed and distributed under permit (N. 121) authorized by the Act of October 6, 1917. on file at the Post Office of San Juan, Pto. Rico. —By order of the President. A. S. BURLESON, *Postmaster Genral.*"

AÑO VII No. 197 | SAN JUAN P. R., 12 DE ENERO, 1920. | PRECIO 3 CTVS.

ALIMENTOS Y VESTIDOS, NO BAYONETAS,

TERMINARAN CON EL BOLSHEVIKISMO" DICE UN GENERAL AMERICANO

WASHINGTON, ENERO.—Recientemente llegado de las sesiones finales de la Conferencia de la Paz de París el General Tasker H. Bliss, representante americano del consejo de guerra supremo al analizar las condiciones de Europa, hizo las siguientes prevenciones:

"Europa puede ser salvada del caos y del hambre solamente por una organización internacional que pueda regular la distribución de los alimentos"

"El Bolshevikismo," no puede ser derrotado con las bayonetas, pero sí se le puede hacer desaparecer con alimentos y vestidos."

La política entre los aliados estuvo a punto de costarnos la victoria del Militarisma Alemán.

LA SITUACION ECONOMICA DESESPERANTE

La solución del General Bliss para la administración de Europa es la de "nombrar a un Herbert Hoover, y un elemento inteligete en organizar ferrocarriles, para darles poderes incondicionales en la administración de todos los recursos y alimentos en el continente."

Dijo que la moral de Europa depende de la situación económica, lo que al mismo tiempo es un asunto de distribución.

"La gran lucha económica es la falta de ayuda en el control de sus utensilios," explicó él. "Si las naciones pudieran echar a un lado sus asuntos personales, en vez de mantenerlo todo paralizado y estudiaran los medios de tener más de lo necesario, habría suficiente de todo."

ALIMENTOS EN VEZ DE BAYONETAS

En cuanto a los Soviets en Rusia, el general tiene ya un plan definitivo para detenerlos el cual ha defendido en París. El luchará con los Comunistas por medio de alimentos y vestidos, en vez de bayonetas.

"Rusia no puede ser incluída en el sistema de distribución internacional en tanto el gobierno de Rusia se declare en guerra en contra del mundo," dijo él.

"No me importa si es el viejo régimen o el de los Bolshevikis. Cualquier gobierno que gaste cientos de millones en hacer la guerra y la propaganda para echar abajo a un gobierno no puede ser reconocido."

"Pero yo creo que le podríamos conceder al gobierno de Rusia treinta días de prueba, a ver si convenía en detener su propaganda, así como la guerra. Abriríamos entonces los puestos de Rusia y le enviáriamos a aquel pueblo alimentos y vostidos. Eso nos pondría en el largo camino de paralizar el Bolshevikismo."

LAS TROPAS NO DAN RESULTADO

"Nosotros podemos poner un cordón de tropas alrededor de Rusia para detener a los rusos pero nos sería imposible detener el Bolshevikismo de esa manera. Eso lo sabemos porque lo tenemos en donde quiera y lo teníamos antes de la guerra."

El general Bliss prevée muy poco peligro en cuanto a la

FOOD AND CLOTHING NOT BAYONETS

WILL DOWN "BOLSHEVIKISMO," ASSERTS U. S. GENERAL.

WASHINGTON. JAN. Fresh from the final sessions of the Paris Peace Conference, General Tasker H. Bliss, America's representative on the supreme war council, today emphasized these warnings in analyzing European conditions:

Europe can be saved from chaos and famine only by an international organization which can regulate distribution of necessities.

'Bolshevism'' cannot be defeated with bayonets, but it can be snuffed out with food and clothing.

Politics among the Allies almost cost the world a victory for German militarism.

ECONOMIC SITUATION STRESSED.

Bliss' solution of Europe's threatened famine would be "Herbert Hoover and one expert railroad organizer" in undisputed charge of all food and resources on the continent."

He said the morale of Europe depended upon the economic situation, which, in turn, was a question of distribution.

"The great economic trouble is the lack of control over supplies", he explained. "If nations could set aside their personal affairs instad of holding on to everything until they are sure they have more than they want, there would be enough."

FOOD INSTEAD OF BAYONETS.

As for Sovietism in Russia, General Bliss has a very definite plan for stopping it, which he advocated in Paris. He would fight the Communists with food and clothing instead of bayonets.

"Russia could not be included in the international distribution system so long as the so-called Russian government declares war on the whole world", he explained.

"I don't care whether it is the old regime or the Bolshevik regime. Any government spending hundreds of millions making war and for propaganda advocating overthrow of other governments cannot be recognized.

"But I believe we could give the Russians government a 30-days' trial if they would agree to stop their propaganda as well as war We would open Russia and send the people food and clothing. That would go a long way toward stopping Bolshevism.

TROOPS OF NO AVAIL·

"We can put a cordon of troops about Russia and stop Russians, but we can't stop Bolshevism that way. We know that, because we have it here and everywhere, and had it before the war."

General Bliss foresaw little danger in a revived German militarism, provided the present republic were not overthrown, in which case there would follow either an extremely reactionary regime or Communism, he thought.

"Militarism is not on the decline in Europe,'' he said, "due to present conditions." All eastern Europe is afraid of

posibilidad de que reviva el militarismo alemán, siempre que la presente República no fuese destruída, en cuyo caso le seguirá una reacción extremada o el régimen Comunista, esto es lo que él crée.

"El militarismo no ha declinado en Europa," dijo él, "debido a las presentes condiciones. Todo el Este de Europa, tiene miedo al Bolshevikismo. Todo el Oeste de Europa también está temeroso y está ayudando al Este de Europa."

"Los pueblos están cayendo dentro de más y más deudas. Si los temores pudieran desaparecer, esto es, EL TEMOR A UNA NUEVA ALEMANIA Y EL TEMOR AL BOLSHEVIKISMO, el pueblo demandaría inmediatamente la reducción de los establecimientos mslitares."

EL GOBIERNO SOVIET DE RUSIA DESEA LA PAZ, LOS ALIADOS ESTÁN CANSADOS DE LA GUERRA

LONDRES, Enero, 1920.—Lloyd George arrojó una bomba cuando pronunció discurso en el cual declaró que la intervención en Rusia se consideraba un desastre y un fracaso, y francamente admitió que el Gobierno Soviet de Rusia no podía ser suprimido por el sable. El "London Daily Herald" arrojó otra bomba de gran magnitud al publicar completamente el texto suprimido por el censor de la réplica dada por el Presidente del Gobierno Soviet y sus condiciones a la proposición hecha por el Consejo Supremo de los Aliados en París el último febrero, para llevar a cabo un meeting de las fracciones rusas en las islas de Prinkipo.

Los reveses recientes de las fuerzas Anti-Bolshevikis en todos lo frentes en Rusia y Siberia son considerados aquí como los motivos principales de haber Lloyd George hecho públicas sus declaraciones y del cambio de frente realizado. Se sabe, sin embargo, que Lloyd George desde al principio dudó siempre de la intervención y de sus beneficios. Debemos recordar que en enero de este año, cuando estaba reunido el Consejo de los Aliados en París, Lloyd George declaró a sus colegas que la mera idea de derrotar los Bolshevikis por la fuerza ERA UN PURO SUEÑO.

La Familia Oficial Británica ha hecho, sin embargo, la más cruda de las campañas por la intervención y ha sido la fundadora de la política actual en Rusia. No obstante, jamás llevó a cabo una intervención en manera alguna fundada en la confianza de una agresión pujante. En verdad los dos lados están disgustados; el grupo obrero ha criticado al Gobierno por asumir la responsabilidad de intervenir en forma alguna en los asuntos de los trabajadores de Rusia; en tanto que el Partido Conservador ha criticado al Gobierno por no haber intervenido con severidad y fuerza suficiente. El hábito oficial de Inglaterra es de hacer una mezcla en todos los asuntos para establecer la confianza y esto fué probado notoriamente con el ejemplo en la política seguida en Rusia. El texto de la réplica del Gobierno Soviet a la propuesta de la reunión Prinkipo, insertada en "El Herald" en estos tiempos, coloca a Mr. Lloyd George y su Gobierno en una mala posición, debido a que ella demuestra que el Gobierno Británico podía haber obtenido la Paz con el Gobierno Soviet en cualquier momento sobre bases incuestionablemente aceptables y así hacer más clara que nunca la mala aventura llevada a efecto en Rusia y que se considera altamente innecesaria y su procedimiento injustificado.

La propuesta de Prinkipo, recordarán los lectores, fué hecha en forma de una invitación envíada por el Consejo Aliado de París a las fracciones contendientes en Rusia, proponiéndole una conferencia en la isla de Prinkipo con el propósito de elaborar una solución satisfactoria a la situación de Rusia. Esta proposición fué extrangulada por algunos diplomaticos y más tarde abandonada por completo. Sin embargo los Leaders del Gobierno Soviet conocieron la proposición por medio de la prensa y sin esperar una invitación directa tomaron la iniciativa hacia la Paz, envíando una nota que será conocida.

Bolshevism. All western Europe is likewisa frightened and is helping eastern Europe.

"THE PEOPLE ARE GOING MORE AND MORE INTO DEBT. IF TWO FEARS COULD BE REMOVED—THE FEAR OF A NEW GERMANY AND THE FEAR OF BOLSHEVISM—THE PEOPLE WOULD DEMAND REDUCTION OF MILITARY ESTABLISHMENTS.'

SOVIET RUSSIA WANTS PEACE, ALLIES ARE TIRED OF WAR.

LONDON, JAN. 1920. Lloyd George has dropped a bombshell by a speech in which he publicly declares that intervention in Russia is doomed to disastrous failure and frankly admits that Soviet Russia "cannot be suppressed by the sword, The London Daily Herald has flung in another bombshell for good explosive measure, by printing in full the long-suppressed text of the reply of the Soviet Government to the proposal made by the Allied Council in Paris last February for a meeting of Russian factions on Prinkipo Island.

The recent reverses of the anti-Bolshevik forces on all fronts in Russia and Siberia are accepted here as being back of Lloyd George's sudden public change of front. It is known however, that Lloyd George has from the beggining privately doubted the advisability of intervention. It is recalled that in January of this year, while on the Allied Council in Paris, Lloyd George declared to his colleagues that "the mere idea of crushing Bolshevism by force is pure madness."

The British officialdom has, in fact, carried on the crudest kind of intervention and the most floundering policy in Russia. It has never pushed its intervention with any aggressive and certain confidence. In fact, it has displeased both sides; the labor group has criticised the government for assuming to interfere at all with the affairs of the Russian workers; while the conservative party has criticised the government for not interfering with sufficient strength and severity. England's officials habit of "muddling through" was never more notoriously exemplified than in its course toward Russia.

The text of the Soviet reply to the Prinkipo propsal, printed in the Herald at this time, puts Mr. Lloyd George and his government in a bad light, because it shows that the British government could have had peace with the Soviet government at any time upon unquestionably acceptable terms, and thus brands more clearly than ever the mad Russian adventure as an utterly unnecessary and unjustifiable undertaking.

The Prinkipo proposal, your readers will recall, was in the form of an invitation sent by the Allied Council in Paris to the contending factions in Russia, proposing a conference on the Island of Prinkipo for the purpose of working out a satisfactory solution of the Russian situation. This proposal, strangely enough, was hardly made before it was abandoned. Stranger still, the Soviet government was never invited to attend this conference. But the Soviet leaders learned of the proposal through the press, and without waiting for a direct invitation, took the initiative toward peace by sending a note that will be printed soon.

JOHN MURRAY IS DEAD

We Printed with greant regard the present article from "The Survey."

"He shot himself, in the face of his old enemy, tuberculosis, in California, where, he had hoped to build up strenght that he might once more throw himself into his old evangel of welding the wage-earners of Pan-America into a common understanding so tough and enduring that peace would forever parallel the lines of latitude of the new world.

"And with him snaps the slender thread of life of one of the rare spirits of the American labor movement,—a man who,

John Murray ha Muerto

Publicamos con gusto y comentamos el presente artículo de "The Survey" por estimarlo interesante y de Justicia.

"Se disparó un tiro ante de su ínicuo enemigo, la tuberculosis. Había ido a California donde él esperaba recuperar sus fuerzas y le pusiera en condiciones de continuar propagando su viejo evangelio de unir a los trabajadores de Pan-America en un común entendimiento y establecer así una paz duradera que se mantuviera siempre en las líneas parelelas y latitud del Nuevo Mundo.

"Con él terminó uno de los espíritus raros del movimiento obrero americano, un hombre de temperamento brillante como escritor; en vez de un imitador hubiera sido siempre un verdadero maestro en el arte. Tal y como era escribía sus mensajes, artículos ocasionales, cartas que producían fuego, manifiestos que se conservan en los archivos del trabajo elaborados con maestría; es to la su labor hoja de un arbol: el ar busto es la Federación de los Trabajadores de Pan-America, de la cual fué su Secretari del idioma inglés. Eso fué su vida y su trabajo.

"De ojos aznles, claros, gentiles, de decendencia escocesa sin duda—producían la llamarada de una revolución continua en contra de una opresión como hervía en su sangre y lo incitaba a esta labor que el jamás rehusaba. Allá por los dias de los comienzos de la revolución Rusa, él actuaba como Secretario de un Comité en Chicago del cual James Adams y Raymond Robbins eran miembros, él mantuvo una lucha constante en contra la deportación de los leaders revolucionarios que habían hallado asilo en este país. Esto le puso en contacto con otro grupo de fugitivos que por este tiempo habían venido de Méjico, los cuales estaban en peligro de ser deportados y de encararse con su propia muerte al cruzar la frontera por haber sublevado a los trabajadores de Méjico y habían tenido la intrepidez de revelarse en contra de las iniquidades del viejo régimen. Aquello interesó la vida de Murray. El visitó a Mejico como corresponsal; estuvo en Oriza en los tiempos de Porfirio Díaz, justamente después de la gran huelga de las fábricas de tejidos de Río Blanco, cuando cientos de hombres, mujeres y niños fueron acribillados por las balas frente a sus puertas. El superintendente inglés creyó que él era un capitalista americano que buscaba campos para la inversión de dinero y le explicó de que manera el trabajo de los hombres podía ser conseguido por 60 centavos al día, las mujeres a 25 centavos y los niños por 15 centavos al día. "Ellos son también artistas,"—agregó el superintendente—"como Ud. puede ver en estos dibujos de colores que han sido hechos por los nativos." Nueve años, más tarde, en 1915 Orizaba conmemoraba la muerte de los huelguistas y Murray fue uno de los 4,000 trabajadores que en manifestación solemne marcharon hacia las puertas de las fábricas de tejidos, bajo la protección del nuevo gobierno constitucionalista y reunía tres mil trabajadores en la casa del Obrero Mundial Su artículo "Detrás de las Brumas de la Revolución" en el "Survey" de diciembre 2, 1919, explicaba el movimiento obrero en Méjico, interpretado tal y como era visto por un trade-unionista americano. En 1917 fué a Arizona al mismo tiempo que la gran huelga de mineros de Clifton Morenci-Metcalf a presentar su caso. Su conocimiento de Méjico y los mejicanos fué de mucha ayuda en el arreglo final por la Comisión ya que en aquel distrito minero el 75 por ciento eran mejicanos.

"En una serie de resoluciones introducidas en las Convenciones de la American Feeeration of Labor, 1915, 1916 y 1917, Murray pidió autorización para organizar un Comité Pró-Conferencia Pan Americana. Este fué finalmente organizado de la manera siguiente: Samuel Gompers; Presidente,

(*Continua en la página .20*)

had he in training and temper been a writer instead of a doer, would habe been hailed as a master-craftsman. As it was, a printers card, an occasional article, letters that struck fire, manifestos that stand out in labor archives with the touch of a master hand, are the busks he leaves: the kernel of them is the Pan-American Federation of Labor, of which he was the English-language secretary. That was his life work.

"Blue eyed, slight, gentle, of Scotch descent no doubt a flaming revolt against oppression was in the man's blood, and whipped him to work in which he never spared himself. Back in the days of the earlier Russian revolution, he acted as secretary of a committee in Chicago of which Janes Addams and Raymond Robbins were members, which put up a fight against the deportation of a revolutionary leaders who had found asylum in this country. That brought him in contact with another group of fugitives—this time from Mexico, who faced deportation and death across the border and who turned out to be Mexican workmen who had had the intrepidity to start some of the first rumblings of rebellion against the iniquities of the old regime. That interest was to mark Murray's life. He visited Mexico as a newspaper correspondent: was in Orizaba in the drys of Diaz, just after the great strike in the Río Bianco mills when hundreds of men, women and children were shot down in front of the gates. The English superintendent thought he was an American capitalist, seeking fiields of investment and explained how the labor of men could be had for 60 cents a day, women 25 cents and children 15 cents. "They are artists too," the superintendent added. "as you see by the designs and colorings, which are all done by the natives." Nine years later, in 1915, Orizaba commemorated the death of the strikers, and Murray was one of four thousand workers who marched to the mill gates under the protection of the new constitutionalist government, and mustered 3,000 mill hands into the Casa del Obrero Mundial. His article Behind the Drums of Revolution in the SURVEY for December 2, 1916, interpreted the labor movement in Mexico as seen by an American trade unionist. In 1917, he went to Arizona, when the great copper-miners' strike was on. He came East with a delegate from the Arizona State Federation of Labor, and had a great deal to do with the appointment of the President's Mediation Commission which visited the West in that year. Muaray returned to Arizona when the commission visited the strikers, districts, and helped the Clifton-Morenci-Metcalf miners present their case. His knowledge of Mexico and Mexicans proved of much help in the final setlement by the commission, as in that district about 75 per cent of the strikers were Mexicans.

"In a series of resolutions introduced in the 1915, 1916 and 1917 conventions of the American Federation of Labor, Murray asked for authorization to organize a Pan-American conference committee. This as finally organized included: Samuel Gompers, chairman; John Murray, secretary; Carlos Loveira and Edmundo Martínez, representing the organized workers of Mexico, Cardenio González, representing Chile, and Santiago Iglesias, of Porto Rico. This committee worked for about a year, sending out literature to the Latin-American republics in an effort to interest the workers to the South. Carlos Loveira and Salvador Pages, both of Mexico, were sent on a tour of Southt America as representatives of the committee. In May, 1919, Murray, James Lord and Santiago Iglesias, were sent to Mexico on a similar Mission.

The result of these tours or missions was the convening of the first Pan-American Labor Conference, held in Laredo, Texas, November 13-16, 1918, representatives being present from Guatemala, Salvador, Costa Rica, Colombia, Mexico and the United States. At that conference the Pan American Federation of Labor was formally organized and it can be truthfully said, writes Canuto Vargas, the Spanish-language secretary of the federation, "that John Murray was the engineer of the whole works, and there are many people that

(*Continue on page 20.*)

Notas Administrativas

Vega Baja, J. R. B. Gracias por sus envío de 50 centavos cada uno.

Vieques, J. P. G. Su remesa de 85 ctvs. recibida. Hemos tomado nota del aumento que ordena.

Añasco. J R. L. Tomamos nota de los $3.00 que abona.

Cayey, P. C. Anotamos a su favor $1.20.

Coamo, P. G. Lamentamos el que no siga con la agencia. Desde esta semana remitimos el periódico al compañero Susano Canset. Su envío de $1 70 en dos remesas, recibidos.

Juana Díaz. E. R. Recibimos el $1 80. Salud y Lucha

Gurabo. U. V. Es en nuestro poder su remesa de $1 50.

Fajardo, V. A. C. Recibimos el $1.50 que remite. Tenemos que advertirle que no debe tomar en cuenta los sellos y siga prestando su cooperación.

Aibonito. A. R. Adelante compañero, a ver si hacemos más lectores en esa localidad. Recibimos el dóllar que envía.

Cataño. I G. Vuestra remesa de $2 62, debidamente anotada.

Mayaguez, R. C. H. Gracias por su envío de $3.95.

Barranquitas, F. C. B. Confiamos en que Ud. el camarada Rosario llevarán a Justicia hasta el centro de esa jurisdicción. Gracias por su envío por $1.61.

Arecibo. R. G. Abonamosle los $2 30 que remite.

Yauco, D. V. Tomamos en cuenta su envío de $1.00

Santurce, J. V. Abonamos los $6.30. No será más económico para Uds. hacer los abonados por semanas?

Aldea Loiza, B. P. Sus remesas por $2.00 y $1.50 recibidas.

Aguas Buenas, E. C. Los $2.35 fueron abonados. Tomamos notas de la rebaja.

Salinas, Sus $3.55 recibidos. Contestaremos su extensa comunicación aparte.

San Lorenzo, J. B. Su remesa en saldo de $12.00 recibida. Leimos su carta pero esperamos siempre su cooperación, como hasta ahora.

Las Piedras, Y. V. Gracias por su envío de $1.72.

Utuado. Y. C. Cómo va la campaña pró acciones de Justicia? Le anotamos los $3.80, con gracias.

Playa Ponce, R. M. Tomamos nota del aumento que solicita y de la remesa por $4.50.

San Sebastián, J. P. Q. Dejemos conocer algo sobre esa localidad. Gracias por su envío de $2.00.

Hatillo: D. M. Abonamosle los $2.00, gracias.

Ponce: P. C. D. Recibimos $7.50. Distribuídos de acuerdo con sus instrucciones.

Carolina, F. R. Vuestra remesa de $3.40 para Justicia y $6.50 de los volantes, recibidas.

Aguada: C. S. Sabemos cuantos esfuerzos estas haciendo pró-Justicia. Recibimos remesa por $1.60.

Juncos: J. M. P. Abonamos los $6.75 tomamos nota aumento.

Lajas: T. P. Gracias por su envío de $2.80. Escribimos al camarada Pancorbo.

San German: J. R. O. T. Recibimos $0.90.

Yabucon: R D. L. Abonamos los $9.00.

Nota: No deje de llamarnos la atención cuando sus remesas no aparezcan al ser publicadas las de los otros compañeros agentes.

Dos Cartas Importantes

Ponce, P. R. Dic. 6, 1919.

Sr. Administrador de "El Ancora"
Muy Sr. Mío:

Tengo este gusto para informar a usted, que el agente de la sociedad "El Ancora" en este pueblo, Señor José Morales, me ha entregado un cheque por la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y UN DOLLAR CON SETENTA Y CINCO CENTANOS ($631,75) como pago dé la póliza que en esa sociedad tenía mi esposo José Vázquez. Atentamente,

ADELAIDA PAZ.

NOTA DE LA ADMINISTRACIÓN: Rogamos a aquellas personas que aún no han querido darse cuenta de las grandes ventajas que ofrece esta corporación nativa a sus asegurados, se fijan en que esta póliza sólo costó al Sr. Vázquez un promedio anual de QUINCE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($15.50).

"EL ANCORA" no es una sociedad nueva. Ya tiene nueve años de estar trabajando habiendo pagado pólizas por valor de $102,219,14.

Ponce, P. R. Nov. 3, 1919.

Sr. Agustín Marrero, Jr.
Agente de "El Ancora", San Juan, P. R.
Muy Sr. Mío;

Motiva la presente dar a usted las gracias en nombre de los herederos de Juan N. Roselló por la prontitud con que esa Compañía que Ud. tan dignamente representa, ha verificado el pago de la póliza que en ella tenía nuestro padre y esposo Sr. Roselló.

La cantidad recibida es por la suma de SEISCIENTOS VEINTE PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($620,20) y durante los cuatro años que estuvo asegurado, sólo pagó en concepto de prima CINCUENTA Y CUATRO PESOS CINCUENTA CENTAVOS ($54.50)

De usted muy atentamente,

CARMEN I. Vda. de ROSELLO.

FIJESE BIEN: En cuatro años le cuesta esta póliza $54 50 lo que resulta un promedio anual de $13.62, menos de UN DOLLAR VEINTE Y CINCO CENTAVOS por mes y cobra $620.20.

RECOMENDACION

DE UN SALARIO MINIMUM DE $1,320 PARA LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO

Federación Nacional de Empleados
del Gobierno Federal,
1423, New York, Avenue, N. Y.
Washington, D. C.,
Nov. 15, 1919.

Washington.—Hoy se ha reconocido oficialmente por el Consejo Ejecutivo de la Federación Nacional de Empleados del Gobierno Federal el informe del Comité Consultivo de Sueldos de la Comisión Conjunta del Congreso de los Estados Unidos encargada del reajuste del Servicio Civil Federal. Dicho Comité recomienda un salario minímun de $1,320 a la terminación del sexto año de trabajo; estando esta recomendación basada en el aumento de la eficiencia del servicio, eliminación de los empleados con muchos años de servicio. Dichos $1,320 y $2,220, se arguye, son equivalentes a los sueldos de $733 y de $1,233 que se pagaban con anterioridad a la guerra.

El Consejo Ejecutivo de la Federación Nacional de Empleados del Gobierno constituído por los representantes de las 148 uniones locales de todos los Estados Unidos ha estado en sesión durante la semana pasada en las oficinas de la Federación en Washington, trabajando en el programa para el mejoramiento de los empleados del Gobierno Federal. Los miembros del Consejo son los siguientes; Presidente: Luther C. Steward; Kansas City, Mo. Vice-Presidente: W. E. Junker; New York City. Martin J. Leonard; Boston. Miss. Florence Etheridge; Vinita Okla. Chas. F. Hutchinson; San Francisco. Chas. F. Nagl; Chicago. S. Tyson Kinsell; Philadelphia. Chas. L. Wiegand; Baltimore. Miss. Gertrude M. McNally; Washington. Secretario Tesorero: E. J. Newmyer; Washington.

Copiamos a continuación las principales recomendaciones del informe del Comité del Congreso, las cuales han sido endosadas por la Federación de Empleados:

1.—El sueldo minímum de entrada al servicio deberá ser de $1,320 anuales [que equivale a $733 antes de la guerra.]

2-—Los aumentos dentro del grado, y ascensos a otros puestos, deberán regularizarse de modo que se llegue a $2.220 anuales dentro de un período de seis años, a menos que la capacidad y eficacia del empleado justifique la reducción de este período de seis años.

"Este Sub-Comité endosa el principio de tarifa mínima de sueldos en el Servicio del Gobierno, la cual no deberá reducirse por el Gobierno a ningún adulto que le dedique todo su tiempo de trabajo. Este Sub-Comité cree que los menores de 16 años no deben utilizarse en el servicio público, El principio de un salario mínimum ha sido ya aceptado por la Cámara Baja del Congreso, tanto en la última como en la presente sesión, al pasar el Proyecto de "Salario Mínimum Nolan."

"La tarifa de salario mínimum para los empleados del Servicio Federal en Washington debe basarse en el costo de la vida en Washington, de acuerdo con la teoría establecida en las leyes de salario mínimum para las industrias particulares, ésto es, que todo trabajador tiene derecoo por lo menos a disfrutar de una vida decente e higiénica."

"Recomendamos que la Comisión Conjunta establezca una norma para el Gobierno, basada en absoluta competencia en el servicio, como condición indispensable para la implantación del salario mínimum, dicha competencia pudiendo obtenerse gradualmente en seis años más o menos de servicio. Esta regla no debe interpretare bajo ninguna circunstancia, en el sentido de que no se pueda pagar sueldos de entrada mucho más altos, o que no se pueda ascender más lijero, dependiendo todo de la calidad de trabajo que se haga y de la eficacia del empleado. Las cifras tomadas como base para el salario mínimum que se recomienda, están computadas en el costo actual de la vida en Washington como sigue:

"Para una familia compuesta del padre, madre y 3 hijos de 2, 7 y 11 oños respectivamente, o su equivalente en 3.35 adultos.

Alimentación durante e año $773.93; ropa, $513.72; vivienda, luz y combustible, $428.00; gastos varios, $546 82, o un total de $2,262 47.

Para el hombre soltero [dándole margen para ahorrar alguna cantidad que le permita crear una familia en el futuro.]

1.	Habitación, $18.00 al mes.............	$ 216 00
2.	Mesa regular, 2 comidas durante los días laborables de la semana, 3 los domingos a $6.00 semanales,...................	312.00
	Desayuno, a 25 cts por 313 días, ...	78.25
	Otras golosinas, frutas, dulces, etc. a 25 centavos semanales,..................	13.00
3.	Ropa, incluyendo remiendo de la misma,..........................	158.36
4.	Lavado, un promedio $1.00 semanal,...	52 00
5.	Artículos de tocador, recorte de pelo,..	15.00
6.	Higiene, médico, dentista, oculista......	32.00
7.	Para organizaciones religiosas, 10 cts. semanales,......................	5.20
8.	Para organizaciones del trabajo,.......	5.00
9.	Para periódicos,.....................	8.50
10.	Libros, Revistas, etc.................	20 00
11.	Trolley, 14 viajes semales	32.50
12.	Diversiones, recreos, regalos,........	39 00
13.	Vacaciones y gastos de viaje para votar	50.00
14.	Aseguro,............................	60.00
15.	Ahorros,............................	200.00
16.	Otros gastos,.......................	26 00
	Total, ...	$1,322.71

Para mujer soltera [dándole mayor cantidad para el pago de habitación. debido a la escacez de vivienda para las mujeres en Washington.]

1.	Habitación, $20 al mes, ...	$ 240.00
2.	Mesa, regular, dos comidas durante los días laborables de la semana, 3 los domingos a $6 semanales,...............	312.00
	Desayuno, a 25 cts. diarios 313 días,..	78.25
	Otras golosinas, frutas, dulces etc. a 25 centavos semanales,...............	13.00
3.	Ropa,..	240.00
4.	Lavado, un promedio de $1.25 semanal	65.00
5.	Artículos de tocador,................	5.00
6.	Higiene, médico, dentista, oculista,-...	43.00
7.	Para organizaciones religiosas, 10 cts. semanales,.........................	5.20
8.	Para organizaciones del trabajo,......	5.00
9.	Periódicos,.........................	8.40
10.	Libros, Revistas, etc................	20.00
11.	Trolley, 14 viajes semanales,........	32.50
12.	Diversiones, recreos, regalos, etc. ...	20.00
13.	Vacaciones y gastos de viaje para votar	50.00
14.	Aseguro,............................	60.00
15.	Ahorros,............................	101,58
16.	Otros gastos,.......................	20.00
	Total,............................	$1,319.08

LA JORNADA REIVINDICADORA DE 1920.

DESDE LOS MORRILLOS DE CABO ROJO HASTA EL CABO DE MALA PASCUA, DESDE LAS CABEZAS DE FAJARDO HASTA PUNTA DE BORINQUEN, VIEQUES INCLUSIVE, LOS EXPLOTADOS CAMPESINOS PORTORRIQUEÑOS DAN EL GRITO DE HUELGA!!!

DE NUEVO COMIENSAN LOS ATROPELLOS

Mil trecientos trabajadores se mantienen hace cerca de cuatro semanas, en perfecto estado de huelga en Guayanilla. En vista de la firmeza de estos campesinos, y lo pácífico de su movimiento, las autoridades policiales han comenzado a provocar desórdenes. Fueron iniciados por el jefe de la policía Pedro J. Coll, apaleando a varios campesinos indefensos.

Este acto injustificado y reprobable, realizado por los que las funciones de su ministerio debe de ser la imparcialidad, y hasta han pretendido, para cubrir los atropellos bárbaros cometidos, llevar al conocimiento póblico que en dicha localidad no hay ni ha habido huelga. Los que inventaron tal mentira deben estar avergonzados, pues hace dos semanas que han venido negando un estado de huelga, y sinembargo el parte de información publicado en toda la prensa del país dado por el Coronel de la Policía Insular Mr. Shanton en diciembre 31, es que cerca de 4 a 5 mil trabajadores agrícolas se mantienen en huelga en los distritos agrícolas de Guayanilla, Yauco y San Germán, no determinando el número de huelguistas de algunas de colonias de la Guánica Centrales.

BRUTALIDADES POLICIALES EN YAUCO

El famoso jefe de policía Jaime González, el promotor de varios masacres de campesinos y desórdenes públicos en Fajardo, con su proverbial brabura y valentía para contender con INDEFENSOS e infelices campesinos, de nuevo acude a la realización de actos inhumanos, contribuyendo por dicho medio al mantenimiento de el hambre, la miseria y la esclavitud de las muchedumbres obreras y campesinas. La farsa de la guerra por la democracia se acentua, cuando notamos que por la violencia se quiere mantener la esclavitud industrial.

Todos los esfuerzos realizados hasta ahora para favorecer a la Guánica Centrales, a fin de que sus esclavos del salario no se les rebelen, han sido completamente inútiles.

EN SABANA GRANDE SE REPITEN LOS HECHOS

Hasta el presente los trabajadores agrícolas de Sabana Grande no se han declarado en huelga, pero camo una medida de buen-juicio-brutal, los policías que vienen recorriendo los caminos que conectan a dicho pueblo con Yauco, cada vez que encuentran a un campesine lo COMPONTEAN.

Esto es simplemente infame. No se persigue a los comerciantes que aumentan los precios en los artículos de imperiosa necesidad, pero se somete a una oprobiosa INQUISICIÓN a los infelices e indefensos campesinos cuando, impulsados por la necesidad de una mejor vida. Y las mismos leyes que se ponen en vigor para mantener la explotación y la tiranía son enterradas cuando de la libertad del pueblo se trata.

LA HUELGA GENERAL AGRICOLA NO SE HARA ESPERAR.

Y no es cosa de esperar, ni por un sólo momento más, el iluminado instante de que los campesinos se lancen a la huelga general por todo el país. No es posible que a más de la violencia creada como consecuencia de la falta de energía e inteligencia de nuestro gobierno y los ASÍ LLAMADOS DIRECTORES PÚBLICOS, por el comercio combinado para conspirar constantemente en contra de la vida y tranquilidad pública, a su vez soporte la otra violencia de los gobernantes, a fin de que se deje estrujar y aniquilar por las constantes anemanazas de ambos bandos.

Una sociedad como la presente, que solamente se dedica a combatir los males individuales, con el deliberado propósito de el que mal sea permanente, y permite los grandes crímenes colectivo, necesita de todos los elementos disolventes que tiendan a su destrucción en bien de la civilidad.

Nuestras relaciones civiles son enteramente deficientes, y no habiendo una edificante civilidad, no puede haber una segura civilización.

La producción del país, especialmente la de los azúcares ha sido elevada constantemente, y el precio que tiene asegurado en el mercado le permite determinar salarios de vida.

Mientras se mantengan las presentes condiciones económicas, la paz industrial no podrá estar asegurada, toda vez que la maquinaria inteligente de la producción está afectada en su propia conservación y vida intensa.

Si la torpeza prosigue, no hay dudas, que las mismas energías puestas al servicio de la producción, se tornarán al servicio de la libertad económica y a la DILUSIÓN de los parásitos sociales.

TELEGRAMAS RECIBIDOS.

Peñuelas 5 Enero 1920.

Mr. Santiago Iglesias,

Huelga firme. Policía Deciderio Beltrán placa 358 abusivamente atropella trabajador Isaias Pérez dándole con carabina causándole grandes golpes y mil amenazas contra trabajadores queriéndoles obligar a trabajar contra sus deseos. Nosotros juramos abfidavit contra Policía.

ARMANDO FERRER.

Peñuelas 7 Enero 1920.

Santiago Iglesias.

Fuerza pública hace imperar terror esta jurisdicción. Policías sirven agentes rompe-huelgas. Mayordomos portando carabinas y revólveres pasan caminos públicos amedrentando huelguistas. Jefe Patrocina este bandolerismo capitalista. ¿Tendremos garantías constitucionales?

FELIX LUGO.

Gestación de Lucha

"Luchar es Vivir"

El estancamiento es producto de la inercia, y ésta es madre del vicio.

Dormir en brazos de la indiferencia es postergar las actividades de la vida a las tempestuosidades asoladoras de los tiempos, y dar cabida a la usurpación de los derechos.

¡Luchar es vivir!----Pero para que esa lucha compense la suprema aspiración de existir, es necesario que sea franca, lógica, y decidida, y que, como conclusión produzca efectos tangibles de bien común.

Las contiendas empeñadas en pró de un fin mezquino y particular, sin otro objetivo que el encumbramiento económico, político y social de determinadas entidades, con perjuicio de la inmensa agrupación que puebla al orbe, constituye el atentado más tiránico que pueda ejercerse en contra de ese mismo pueblo.

La vagancia, explotación, usura y engaño, no son otra cosa que agentes acomodaticios de aquellos que, aprovechando la humildad, y hasta cierto extremo indiferencia de sus congéneres, abusan de esa pasividad, creándoles un cerco opresivo y denigrante que tienda a obligarles a la esclavitud y como secuela al servilismo. Y si para mayor desgracia, aunámos a esas impudicias humanas la ignorancia creada por los dogmas e idolatrías, habremos de contemplar con espásmos de idiotas o con furias de locos las inmensas torturas a que está sometida la voluntad de las castas oprimidas.

Pero....¡no es posible! .... y no lo será por más tiempo, porque intensas conmociones, de orden natural y positivo, se hacen sentir en cada corazón y en cada cerebro de los que cansados de sufrir las consecuencias de tanto latrocinio, hacen un gesto de dignidad, yendo por los fueros de su honor, de su libertad y de su derecho, para rescatar de manos de tantos tramoyista y falsante, su amor, su felicidad, su dicha. Es necesario hacer frente a esos engendros encubados en el averno, que ultrajan nuestros hogares; violan nuestros principios; escatiman nuestro sudor, y masacran nuestras vidas.

¡Luchar es vivir¡....Y cuando dejando a un lado todo ese mundo de fantasía y de quiméricas ilusiones, entremos en el campo de la realidad y prestemos nuestras simpatías y nuestras disposiciones o energías a las causas únicas del mejoramiento colectivo, por la unificación del trabajo, para que impere la fuerza de la razón, y que desaparezca tanto hogar desmantelado; tantas familias harapientas; tantos rostros escuálidos y tristes, y villanía tanta y tan escandalosa actualidad entonces entonaremos el hosanna de la paz, y el mundo, extenso campo de acción, será nuestro más seguro resguardo en contra de tantos zánganos, mil veces peores que las convulciones de la Tierra y las inclemencias de los cielos.

Es preferible caer luchando que saborear los manjares de la afrenta.—Vega Baja, P. R.

A. R. N.

A TODOS LOS MIEMBROS Y UNIONES

SUBORDINADOS A LA HERMANDAD DE ENYESADORES ENLADRILLADORES Y ALBAÑILES DE AMERICA.

Estimados compañeros:—

Queremos llevar a vuestro conocimiento y consideración, lo que más adelante exponemos.

De nuevo llamamos vuestra atención al hecho de las nuevas reglas y medidas adoptadas por nuestra convención celebrada por el mes de enero de 1918, y especialmente a la que se refiere sobre la suspención de miembros que estén en descubierto en el pago de sus cuotas u otras obligaciones por más de dos meses y aveces cerca de tres.

Las uniones locales están en la obligación de poner en activo tales medidas, pues ellas determinan la base consistente de nuestra vida. Además, el artículo 10 sección No. 3, página 23 de la Constitución se lee como sigue;—

"Cualquier miembro que esté atrasado por dos meses será suspendido sin ningún requirimiento, así como también de todos los beneficios y privilegios de esta constitución, y quedará sin derecho alguno o privilegio.

Ninguna persona debe ser subtitulada con su nombre para recibir pagos de cualquier beneficio de los fondos de esta Unión hasta la expiración de 30 dias, desde la fecha en que dichos derechos fueran totalmente pagados.

Cualquier miembro que esté suspenso por derechos, una vez pasados tres meses dejará de ser miembro de esta Unión, sin otro aviso.

Esta ley siendo tan clara, sinembargo encontramos reclamaciones por beneficios de muerte, muchas veces explicando que su deuda fué cubierta por colecta y satisfecho su deuda, siendo ésto inadecuado toda vez se prevee la suspención automática al deberse 3 meses.

Continuamente estamos registrando en los records de nuestras uniones subordinadas, lo que prueba que están violando la constitución constantemente, aceptando pagos de miembros que fueron suspendidos y como tal registrados en nuestras oficinas.

Por tal razón instruímos de nuevo a las locales para que se sirvan cumplir con nuestras leyes sobre dichas cuestiones.

Cualquier Unión subordinada que aceptare pagos de miembros en descubierto de acuerdo con el artículo 10, sección 3 de nuestra constitución, será culpable de la violación de nuestras leyes ante la Internacional.

Suplicamos la extricta observancia de estas reglas. Los miembros que por enfermedad se hallen imposibilitados para el pago de sus cuotas, pueden quedar como miembros de mes en mes en sus respectivas uniones.

Fraternalmente,

W. DOBSON.

Sec. Fin. de la Unión Internacional.

Esta copia se ha ordenado su publicación por el Consejo Ejecutivo para el conocimiento de todos los albañiles.

ARMANDO CHICO SOLER.

Secretario de Actas Unión local No. 1.

San Juan, Porto Rico.

DE INTERES PARA LOS TRABAJADORES

Todos los trabajadores deben poseer acciones de "JUSTICIA," y el mejor medio de adquirir el mayor número de ella es comprando uno o mas cupones semanalmente hasta reunir el valor de $10.00 que es el importe total de cada acción.

CRONICA INTERNACIONAL.

PETICIONES DE LA UNION DE FOGONEROS MARINEROS Y SIMILARES DE LA REPUBLICA DE CUBA

GOMPERS EXPRESA LA ACTITUD DE LOS TRABAJADORES AMERICANOS ANTE LA CUESTIÓN MEXICANA AL RECIBIR UNA PROTESTA DE LOS TRABAJADORES CUBANOS.

Por TORRES DE SOLON

El compañero Severo Cirino Osorio, Secretario general de la Unión de Fogoneros, Marineros y Similares de la Habana, nos envía importantes datos, respecto a la situación general de los trabajadores cubanos.

Entre ellos está la petición que hace la Unión de la cual es Secretario al Gerente de la Empresa Navíera de Cuba, que expresa lo siguiente:

CONIDERANDO: que las Asambleas celebradas por la Unión de Fogoneros, Marineros y Similares de la República de Cuba, ha llegado a la conclusión que los actuales sueldos que devengan les trabajadores tripulantes empleados en la Empresa que usted representa, no alcanzan a cubrir las necesidades perentorias de la vida, de acuerdo con el alto costo de la misma y que en la actualidad estamos soportando.

CONSIDERANDO: que en las Marinas Mercantes de las Repúblicas vecinas, existe una gran diferencia en los sueldos y salarios, causa ésta que obliga a los trabajadores del Mar, a que emigren, abandonando el hogar y la propia Industria, reconociendo a la vez, que tal diferencia, hace que la vida sea menos costosa que en ésta República.

DONSIDERANDO: que es de imprescindible necesidad las reformas necesarias en los Departamentos de los Buques de acuerdo con los preceptos de la higiene.

POR TALES RAZONES: esta Unión, representación genuinas de todo el personal de la Navegación de Cuba, después de un detenido estudio por sus Juntas Generales, y aceptada esta aspiración por la Federación de la Bahía de la Habana, de la cual es un cuerpo afiliado, acordó presentar a Ud. las siguientes bases y peticiones de reformas de orden interior y trabajo, para los barcos de la Empresa que Ud. representa.

CUBIERTA: SUELDOS POR DEPARTAMENTOS:

Contramaestres $90.00; Carpinteros, $90.00; Pañoleros, $85.00; Marineros, (Timoneles), $80.00 y Mozos, $70.00.

Supresión de los niños de Maquinilleros.

DEPARTAMENTO DE MÁQUINAS: Pañoleros $90. Engrasadores, $85.00; Calafateadores, $85.00; Fogoneros, $80.00; Paleros, $70.00.

En estos Departamentos no se trabajará más de las ocho horas acordadas por la Empresa Navíera de Cuba y esa Sociedad, provisto en el Reglamento del trabajo por efectó, para lo cual se crearán las plazas que sean necesarias, a fin de evitar trastornos que a diario interrumpan el buen órden que en el trabajo debe existir,

DEPARTAMENTO DE FONDA: Mayordomo, $90.; Primeros cocineros, $90.00; Segundos cocineros, $80.00; y Terceros cocineros, $60.00.

Creación de una plaza de Ayudante en los Barcos Reina de los Ángeles y Purísima Concepción, que desde hace tiempo fué suprimida.

CÁMARAS: Camareros, $60.00.

REFORMAS: Desde hace años estamos solicitando de esa Empresa la reforma de los Ranchos donde duermen y habitan los tripulantes, y si es verdad que en algunos barcos se ha modificado algo, no es aún todo lo satisfactorio, permaneciendo otros en condiciones tan deplorables, que no puede ser habitados por seres humanos, como lo prueba el hecho del abandono de esos Ranchos por los Marineros y tienen que dormir en BATERÍAS.

Por tanto pedimos una amplia reforma en cuantos lugares del Buque sea necesario, de acuerdo con el principio de verdadera higiene, dotando a los ranchos de alambres, colchonetas, almohadas y demás ropas de camas, cambiándose una sábana y una funda de almohada todas las semanas.

DE LAS MESAS DE COMER: Otra de las mejoras razonables que hace años estamos pidiéndoles a esa Empresa y que hasta la fecha no se nos ha atendido, es el dotar a los buques de mesas para comer los tripulantes, pues en la actualidad lo hacen por las "Baterías", pasillos y corredores del barco, siendo tal sistema anti higiénico y poco propio para la condición honorable de esa Empresa.

Por las razones aducidas, pedimos la inmediata reforma en tal sentido, dotando de mesas a los barcos, para que las tripulaciones puedan comer en lugares propios e higiénicos.

PARA LA ASISTENCIA DE LAS MESAS Y LIMPIEZAS DE LOS BARCOS: Para que los Ranchos permanezcan siempre limpios y todo en órden, así como para poner las Mesas, sacarlas y ayudar al servicio de las mísmas, se creará una plaza de Camareró el cual estará al exclusivo servicio de la limpieza, siendo el encargado del buen órden del servicio en lo que respecta el Rancho.

NUEVAS PLAZAS: Solicitamos también que los barcos de travesía estén provistos de seis plazas de Timoneles, para que estos puedan trabajar las ocho horas provistas y suprimirles a los Fogoneros y Paleros el picar las calderas, pagándoles también como extraordinario el tiempo que emplean en votar la ceniza.

Todo lo que antecede es el sentir de los tripulantes en general, de la Empresa que usted dirije, por lo cual interesamos su pronta contestación, para dar conocimiento de ello a nuestras Juntas Generales, que son las encargadas de resolver y señalar lo que crean oportuno para la conquista de las aspiraciones que aquí se anotan.

Por el Comité Directivo de la Unión de Marineros, Fogoneros y Similares, SEVERO CIRINO OSORIO, Secretario General y JUAN AREVALO, Secretario Organizador, delegados ante la Federación.

LABOR PARA MEJORAR EL SISTEMA DE VIDA DEL GUAJIRO: La prensa de Cuba llama "intensa propaganda bolseviqui' la labor que se hace con el fin de mejorar la condición del guajiro cubano.

Un letrero que expresa "ahí viene el Ras", que a juicio de los trabajadores es un anuncio de cinematógrafo, ha sido tomado según se desprende de la prensa, como un amago de revolución y por lo tanto, se anuncia que se verificarán expulsiones.

Y como es muy natural, toda propaganda que se realice, es considerada de anárquica y disolvente. En lugar del "cocolo", que existe en Santo Domingo, hay el "chino", en Cuba, que no quiere saber de la huelga, como arma para defender su progreso y bienestar social.

Los LEADERS obreros, que son considerados "malechores", pronto serán capturados, por dedicarse en los campos "a perturbar la actividad laboriosa del trabojador cubano."

Espléndida base de libertad y democracia. Los españoles son el blanco de las indagaciones de la Policía Secreta.

LA PROTESTA SOBRE INTERVENCIÓN EN MEXICO: Contestando a la carta enviada por el Secretario General de la Unión de Fogoneros, Marineros y Similares de la República de Cuba, Severo Cirino Osorio, expresa al Presidente Gom-

pers, de la American Federation of Labor, lo siguiente, con fecha Sept. 30, 1919.

"Acabo de recibir su carta del 19 del corriente en que incluye copia de una Resolución aprobada por su organización, denunciando las intenciones de determinados elementos en este país, que tratan de forzar la intervención de los Estados Unidos en México, y solicitan de los trabajadores americanos que detengan estos siniestros planes.

El movimiento obrero americano, tal y como lo representa la American Federation of Labor, ha estado siempre en simpatías con nuestros hermanos Mexicanos; en sus luchas por la conquista de sus derechos políticos, sociales y económicos, nuestro movimiento ha estado con ellos y continuará en el porvenir. Considero que sería el más grave error que podría hacerse tanto al pueblo de los Estados Unidos como al de México, si fuéramos compelidos a caer dentro de una lucha armada con nuestra república vecina.

La siguiente declaración se hizo pública hace tres semanas, por el Consejo Ejecutivo de la A. F. of L.

"El Consejo Ejecutivo de la American Federation of Labor, en sesión reunido, está profundamente impresionado con la crítica situación que existe en las relaciones entre los gobiernos de México y de los Estados Unidos. Acabamos de pasar por una lucha horrible para derrocer la autocracia y el militarismo y en favor del desenvolvimiento de la justicia y de la democracia; habiendo hecho tremendos sacrificios por la implantación de estos ideales, y siendo una parte de los Estados Unidos en la creación del principio de la Liga de las Naciones a fin de evitar las guerras internacionales, el Consejo Ejecutivo expresa su juicio de que los principios envueltos en el Tratado de Paz que acaba de formularse, son aplicables a la actual situación entre México y los Estados Unidos, y vigorosamente demandamos que la razón, equidad y justicia deben prevalecer en las negociaciones actuales, y que amistosas relaciones entre el pueblo y los dos países se mantenga."

Por su parte, la American Federation of Labor hará todo lo que esté dentro de su poder para mantener las relaciones amistosas entre las dos repúblicas y vigorizar los vínculos de la fraternidad y solidaridad entre el pueblo productor de los Estados Unidos y el de México y de los demás países Pan-Americanos.

Con sus mejores deseos, y suplicándole que exprese a los trabajadores de Cuba, los saludos fraternales de la American Federation of Labor, me es grato suscribirme,

Vuestro fraternalmente, SAMUEL GOMPERS.
Pres. A. F. of L.

¿A DONDE VAS TRABAJADOR?

¡DETENTE Y NO TE DENIGRES!

Alguien ha dicho que la historia no vuelve hacia atrás; pero, yo opino que tal afirmación carece de fundamento si reflexionamos un poco sobre lo que más adelante voy a señalar.

Nadie ignora que cuantas veces en Puerto Rico los oprimidos trabajadores se han declarado en huelga pacífica, a consecuencia de los bajos salarios, del alto costo de los artícules de consumo y del mal trato que con ellos ejercen los capataces, los representantes y los amos de las industrias, han sido villanamente perseguidos, injuriados, vejados, a-golpeados, denunciados, encarcelados y asesinados en la vía pública como si fueran perros, por algunos serviles trabajadores que incondicionalmente han estado y están a las órdenes de los tiránicos capitalistas y gobernantes; y ésto se ha dado en las pasadas huelgas y se está dando en las presentes también al amparo de la bandera de la Democracia y de la Libertad.

No ha muchos días que esta repugnante actitud se adoptó por unos ignorantes trabajadores que explota la Porto Cuba Corporation en Ponce en contra del camarada Sandalio E. Alonso, representante en esta ciudad de la Federación Libre y del Partido Socialista, y en contra de indefensas mujeres que allí libran su subsistencia despalillando tabaco en rama; no ha muchos días que esto mismo han realizado varios asalariados del rotén en Guayanilla en contra de honrados y pacíficos trabajadores de la caña que en aquel pueblo trabajan para Central Rufina; y, actualmente, se está conspirando de lo lindo en distintos pueblos y en distintas maneras en contra de los miembros y líderes de la Federación Libre y del Partido Socialista del país de los poetas y financieros más hijos de la gran futura República Tropical, estuche de Democracia y Libertad capitalista.

Sí, lector amado, la historia infame y sangrienta del tiempo del coloniage se repite en el presente momento. Me indigna mucho, trabajador, cuando te veo de ROMPE-HUELGA, con tu faz fresca como una lechuga sirviendo de vergonzante instrumento a favor del inhumano y déspota patrono o representante del maldito sistema burgués, yendo en contra de otros trabajadores que luchan por la dignificación de tu clase, reclamándole a sus explotadores más salario, más justicia y más consideración para con los que todo lo producen y nada tienen. Vas, ¡infeliz!, como el perro rastrero ajotado por su cobarde amo a morder y herir a aquellos nobles trabajadores que dignamente aspiran y luchan por la redención de tu clase, de tu familia, y de todos los que como ellos comen el escaso y duro pan cotidiano amasado con el sudor amargo de sus frentes; vas, ¡imbécil!, en defensa del verdugo de tu clase, puesto que tanto a tí como a tus compañeros de infortunio los hace víctimas: empujando a unos a la cárcel o al patíbulo y a otros al hospital o al cementerio, mientras el mandón, el amo, el verdadero culpable y criminal se queda ileso y en libertad riéndose a mandíbula batiente por haber conseguido que tú realizaras semejante fechoría, la cual él nunca hubiera realizado por no manchar su mano aristocrática y su conducta rancia y perversa.

¿Por qué es, trabajador, que tu vas a dejar el trabajo, para cojer el revolver y la macana para ir en defensa del amo no siendo su socio ni su heredero? ¿Por qué es, trabajador, que te conviertes en el ser más despreciable del siglo veinte, que es el "rompe-huelga?" ¿No consideras, trabajador, que a quien traicionas es a tu clase, a la cual ultrajas, desprecias, maldices y le lanza su asqueroso salibaso defendiendo al patrono? ¿No piensas trabajador, que en esa clase maltratada se encuentran, tu madre, tu hermana, tu esposa, tu hija y tus hermanos de infortunio?...... ¡Mira pues, adelante! ¡No sigas, desheredado de la fortuna por tan afrentoso camino! ¡El infierno, hermano, está allá, en la clase acomodada que te explota y te hace traidor de tu esclavisada clase! Y, compañero, tal cosa es una vergüenza para tí y para tus descendientes, los cuales en el mañana sufrirán las funestas consecuencias del abominable sistema que tú has contribuído a que perdure, apesar de que te sigamos llamando a que nos ayudes a destruirlo para fundar la sociedad "igualitaria" donde el que no trabaja no come.

Así es, hermano nuestro, que demostrado de que vas por el camino infernal, espero que te reconozcas así mismo, que te arrepientas y vengas regenerado a luchar en las filas del trabajo organizado por la santa causa que, seguramente, redimirá la familia obrera del presente y del futuro. ¡Ven, obrero, ven en defensa de tu clase oprimida y "miseriosa, para prestigio, gloria y felicidad de todos!

¡Viva la redención de los trabajadores del mundo entero!

EUSEBIO BONILLA CAMACHO.

Ponce, P. R.

APUNTES PARA LA HISTORIA

DEL MOVIMIENTO OBRERO DE PUERTO RICO.

SE ORGANIZA LA FEDERACION. AMENAZAS DE EXPULSION.

Por Santiago Iglesias

VII.

El nuevo régimen militar americano, dejó en sus puestos y en la dirección administrativa del gobierno insular y municipal a casi todos los hombres que halló colocados en los diferentes Departamentos judiciales, políticos y gubernamentales del país. Por esta cricunstancia no sufrió conmoción alguna la organización política del país, tampoco ocurrieron convulsiones populares de ninguna magnitud. Los Ministros y subalternos que antes habían jurado defender y morir por la bandera española en sus propios puestos, continuaron tranquilamente desempeñando las mismas funciones jurando a la vez respetar y defender la bandera americana, desde las mismas sinecuras que habían obtenido de la monarquía española.

Lo único que se resintió de golpe y sufrió un enorme perjuicio, de momento irreparable, fué el clero que ya no se le permitió que cobrase más sueldo del Estado. Así mismo las llamadas clases "pasivas," y otras subvenciones privilegiadas del mismo carácter que dejaron de pagarse incontinente por el Tesoro Insular.

En todo lo demás, podía decirse que la República había ocupado todas las posiciones y maquinaria pública de la monarquía con todo el personal y servidores que ésta última tenía, y claro está que de semejante anomalía habían de surgir numerosos trastornos obstensiblemente perjudiciales para las nuevas instituciones políticas en consonancia con las ideas republicanas, ya que el ambiente y educación de todo aquel personal monárquico, acostumbrado a los procedimientos reaccionarios y encariñados con los privilegios de la autocracia militar y clerical no podían dar buen resultado en aquel momento histórico, ni ayudar siquiera sinceramente a la implantación y desarrollo de los ideales democráticos que eran propios de la gran república capitalista y laica que contaba además, con la autoridad de las simpatías populares universales.

Aquel procedimiento fué a nuestro juicio una equivocación, un mal grave que en su origen pudo haberse evitado, y que al no serlo hizo gran daño al país. He aquí lo que pensábamos de aquel momento culminante.

Los gobernantes monárquicos debieron ser inmediatamente depuestos y el régimen anterior que dominaba el país un tanto trastornado políticamente, debió ser sacudido profundamente sin menoscabo de los servicios públicos. Debió darse entrada en la administración pública de acuerdo con la nueva situación republicana, a hombres que estuvieran en completas simpatías con el nuevo orden de cosas establecidas; pero no fué así, y como no tenía otro remedio que suceder aconteció que todos sufrimos los resultados de aquel grave error aconsejado y seguido por el buen deseo de mantener el "buen orden" en aquel extraordinario momento, y también por el "respeto a las tradiciones" que tantos quebrantos y retrocesos habían causado al país, muy especialmente a las clases trabajadoras. Estas ni siquiera se dieron cuenta de modo práctico y menos aún en la vida política, económica y social de sus comunidades del profundo cambio de sistema de gobierno que se había operado. Era natural que así ocurriese ya que la sustitución del régimen monárquico por el republicano aunque completamente distinto, se había llevado a cabo sin que pudieran asombrarse ni conmoverse las muchedumbres productoras cuando vieron que el mismo cacique del pueblo, el amo y explotador que antes los oprimiera y vejara con su omnímodo poder en tiempos de la monarquía continuaba ahora con las mismas atribuciones y privilegios dentro del gran sistema republicano: teniendo las mismas prerrogativas, cometiendo los mismos abusos, negociando con la hacienda pública y sometiendo de la misma manera, a todos sus caprichos a las ciudades, pueblos y aldeas en las que los ciudadanos productores eran sus siervos.

Así fué que casi en el mismo momento que nacieron las grandes simpatías de la pública adhesión al nuevo régimen republicano que se inauguraba y al mismo tiempo que renacían las esperanzas por una nueva era de justicia, comenzaba también a propagarse intensamente la hostilidad en contra del mismo régimen "americano" entre aquellos hombres procedentes de la monarquía a quienes se les había hecho entrega de toda la maquinaria gubernalmental y por cuya circunstancia se les proporcionó una gran influencia política en el país que en parte siguieron utilizando para perseguir a los obreros conscientes que se esforzaban por todos los medios y actividades a hacer viable la organización de los trabajadores inoculándolos de nuevas ideas sociales, económicas y políticas, para que les sirvieran de base al igual que al proletariado universal en la obra de mejoramiento de sus condiciones de vida inmediata preparando a la vez el camino de su emancipación futura.

Afortunadamente para los trabajadores militantes, la influencia de los trabajadores internacionales organizados en el continente americano, y el mismo partido socialista nacional habían de ejercer un benéfico influjo y muy pronto el espíritu de solidaridad y defensa se haría sentir en favor de los proletarios de Puerto Rico. Así fué, que cuantas persecuciones se llevaron a cabo en San Juan primero y en la isla después, con el propósito de abatir y pulverizar el naciente movimiento obrero se estrellaron en contra la actitud noble y la opinión enérgica y de protesta pública, creada por el ejército productor en el continente americano que no permitió nunca al caciquismo criollo y capitalismo español, americano y extranjero, que barriera la simiente del movimiento obrero en el país.

El periódico "El Porvenir Social" fué acogido por las clases trabajadoras con inusitado entusiasmo y auque desgraciadamente, se vió compelido por necesidad del ambiente y circunstancias político-sociales del momento a combatir todas las administraciones reaccionarias que escalaban el poder, (lo que nos ocasionó numerosos disgustos y persecuciones,) sin-embargo, realizó tan buena y eficiente labor de propaganda constructiva que sus resultados fueron realmente satisfactorios y excelentes por todos conceptos. En este periódico comenzaron a escribir con libertad y valentía numerosos trabajadores. La personalidad obrera iba surgiendo lentamentamente.

Casi simultaneamente, al tiempo de publicarse nuestro nuevo vocero de opinión dábamos vida tangible a la Federación Regional de los Trabajadores de Puerto Rico en una memorable asamblea que tuvo lugar, por segunda vez, en el Teatro Municipal, el día 20 de octubre de 1898, y en la que se construyeron definitivamente los cimientos de la Federación obrera de la isla. Desde entonces no se arrió jamás la bandera noble y digna de la Federación del Trabajo en Puerto Rico.

Al dar cuenta de aquel acto, decía Romero Rosa en "El Porvenir Social," lo siguiente:

"Grande, elocuente y trascendental ha sido el acto que realizaron el domingo último los obreros de esta culta capital."

"Es la segunda vez que en solemne Asamblea nos hemos

reunido, y creemos sea lo suficiente para dar a demostrar al mundo entero lo bien preparados que nos hallamos para recibir todos los adelantos de la moderna civilización."

"Hemos dado un tremendo golpe de mallete a todos aquellos enseñoreados parásistos coloniales que han considerado siempre a nuestra clase como desposeída de todo conocimiento para la representación y lucha de las grandes manifestaciones sociales, y única y exclusivamente útil para el trabajo y la abstinencia."

"Ya hemos salido de aquel estado ignóto en que nos postergaron los váandalos de la reacción, y de lleno hemos entrado a disfrutar del vasto campo libertario, donde empezamos a regar la fecunda semilla de nuestra organización social."

"Ya no somos aquellos hombres considerados como párias por los detractores de la verdad y de la justicia, por los verdugos de la razón y del derecho humano; hoy somos ciudadanos de un territorio libre que marcha al compás del progreso de los grandes pueblos."

"Ya tenemos abiertas de par en par làs puertas de la civilización, y vamos, pues, a regenerarnos por completo."

"Ya estamos dispuestos para la lucha, y hemos colocado la primera piedra para el edificio de la Federación de nuestra clase."

La asamblea de iniciación de la Federación fué presidida por Sandalio Sánchez y en ella expusimos francamente las bases de la gran organización obrera confederada que habíamos de fundar en el país permanentemente. Las ideas no eran otras que las que hacía muchos años había dado al mundo entero la Internacional de los Trabajadores.

Estas bases en extenso habían sido ya publicadas en la edición del día 1 de junio de 1897, de "Ensayo Obrero," y sus definiciones concretas eran las siguientes:

"La unión fraternal de todos los que trabajan. La conquista de la libertad e igualdad que son inherentes a los seres humanos en la actual sociedad."

"Asociar y unir y federar a todos los trabajadores de ambos sexos."

"Laborar porque en el porvenir sea una verdad este pensamiento: "Ganarás el pan con el sudor de tu frente."

"Que la Federación proceda a la resistencia contra el empeoramiento de las condiciones del trabajo y por el contrario procure mejorarlas constantemente."

"Que la instrucción y educación general y laica se extienda a todos los ciudadanos, y que se difundan y propaguen los ideales que tengan como fundamento la desaparición de la explotación del hombre por el hombre."

"Que los individuos víctimas de la arbitrariedad o atropello sean defendidos por la Federación."

"Que se practique la solidaridad, y que la lucha no termine hasta llegar a la completa emancipación del proletariado."

"Que las relaciones íntimas y los pactos con las agrupaciones obreras de Europa y América sean cultivadas en cuanto hayan de servir para mejorar a la clase trabajadora de esta isla."

En la grandiosa asamblea de constitución de la Federación hicieron discursos de principios estímulados e inducidos por nuestros deseos, Sandalio Sánchez, José Ferrer y Ferrer, Eduardo Conde, Rosendo Rivera García, Félix Matos Bernier, Benigno López Castro, José Mauleón, Miguel Casado, Romero Rosa y otros obreros inoculados de ardiente entusiasmo producido por aquella notable reunión.

Se nombró un Comité Central de representates de doce gremios y se ordenó inaugurar el primer Círculo de Trabajadores de la capital y la instalación de la oficina para la Federación colectándose incontinenti para esos fines los primeros $44.88 Además por medio del compañero José Mauleón se adquirieron varios bancos, mesas y otros muebles de la extinguida Diputación Provincial para el Círculo de Trabajadores.

Tal fué el primer paso práctico que se llevó a cabo en la organización de la Federación Regional de los Trabajadores de Puerto Rico. Debemos hacer constar que en dicha asamblea se propuso y fué aprobado por primera vez en el país una resolución recomendando que los trabajadores debían envíar una representación obrera genuina a Washington, sufragando sus gastos los municipios de la isla y a fin de que cooperasen con otras comisiones de representantes de distintas clases sociales del país que habían de laborar conjuntamente defendiendo los intereses generales del pueblo puertorriqueño ante el Gobierno Nacional. Los comisionados obreros tendrían además la obligación de conferenciar con los representantes del Partido Obrero Socialista y la Federación Obrera Americana, así como observar y estudiar el carácter industrial y fabril en dos o otres grandes ciudades del continente. Los municipios como era de esperarse se negaron a contribuir a la proposición de la asamblea negando los recursos. No podían estos organismos comprender la gran significación de tales propósitos.

El Círculo de Trabajadores fué inaugurado en la calle del Sol número 62, inmediatamente de celebrada la asamblea y allí comenzaron a constituirse activamente todas las uniones o gremios de oficios. Todos los días y todas las noches, verificabánse reuniones y asambleas de oficios. En todas ellas tomábamos parte hablando día y noche ayudados por algunos de nuestros camaradas propagandistas. Los trabajadores respondían a todos los llamamientos a reuniones que se les hacían y el entusiasmo cundía rápido entre las masas obreras de San Juan y de la isla.

Por otra parte, como demostración de la idea que iba ilüminando la conciencia obrera numerosas huelgas parciales se declaraban en Carolina, Ponce, Aguadilla, Fajardo y por campos del interior de la isla como signo de resurrección de la dignidad del trabajo, y aquí mismo en San Juan, la que más especialmente llamó la atención por su persistencia, fué la huelga de tabaqueros de "La Ultramarina" que duró tres meses manteniéndola dichos obreros sin tener escasamente recursos de ninguna clase. La huelga se perdió casi completamente después de soportar grandes sacrificios los tabaqueros. Carecían entonces de organización seria y por lo tanto la solidaridad necesaria faltábale como aliento indispensable a toda lucha social y económica. Nuestro periódico "El Porvenir Social" comenzó la tarea de dar a conocer por sus obras a todos los escritores europeos y americanos de verdadera autoridad e influencia en el campo de las grandes luchas humanas de carácter social, económico y político pero con especialidad a los socialistas radicales.

Los trabajadores ya agremiados recibieron por primera vez una invitación colectiva para que tomaran parte en una asamblea general de carácter económico y político que tenía por objeto someter y aprobar ciertas peticiones dirigidas al Presidente de los Estados Unidos y Congreso Nacional. La ponencia de asuntos presentados por la representación obrera fué muy interesante por aquella época. Contenía un programa de soluciones conservadoras económicas y sociales que agradaron sorprendentemente a todas las clases profesionales. Los políticos y capitalistas que se hallaban reunidos en el Teatro Municipal en representación de los negocios y la banca escucharon algo nuevo de parte de los trabajadores. Los obreros comenzaban a ser oídos directamente por los privilegiados y al serlo les causaba una verdadera sorpresa y así lo reconocía todo el mundo, más es necesario declarar a la vez que aquel reconocimiento era puramente teórico y PRO-FÓRMULA, el objetivo entonces era obtener el apoyo electoral que necesitaban de las masas proletarias los privilegiados de la fortuna y del gobierno. Sin embargo se había adelantado algo en el camino de la personalidad del trabajo. Los obreros comenzaban a ser "alguien."

Los efectos de la activísima propaganda obrera en San Juan cutieron en Ponce reper con tan buen suceso, que los obreros del Sur organizaron una rama de la Federación apareciendo allí el periódico "Voz del Obrero," dirigido por Morel Campos y Fernando J. Matías. Este mismo periódico a las pocas semanas cambió su nombre por el de "La LigaObrera."

El empuje de los ideales de redención humana propagados persistentemente iban ganaudo a numerosos compañeros

de la isla, especialmente Lares, Arecibo, Ponce y Dorado que reclamaban de continuo una acción laboriosa de propaganda. En Arecibo se inició y organizó la Federación en la asamblea verificada el 13 de noviembre de 1898 y en la que resultaron electos como representantes de diez uniones o gremios de oficios, Tomás Miranda, José M. de Jesús, José Rodríguez, Pérez, Juan Quintana, Julián Román, Pedro de Jesús, José Ferrer y Ferrer, Ventura Pereyó, Miguel Larroca, Fermín Correa y Sandalio Serrano. En esta asamblea hicieron uso de la palabra José Ferrer y Ferrer, Emiliano Ramos, Pedro de Jesús, Ramón R. Rodríguez y otros.

De Guayama y otras localidades vinieron a San Juan comisiones obreras para instruirse en la forma de organizar uniones de oficios y de su afiliación a la Federación. La actividad en la propaganda de organización y afiliación hacía germinar por dondequiera la nueva semilla, y los obreros sentíansen con grandes deseos de hacer obstensible su protesta en contra de las malas condiciones en que vivían y la manera inicua que eran tratados por sus patronos.

Buena prueba de ello fué aquella espléndida demostración de los tipógrafos de San Juan cuando en 17 de noviembre, de 1898, declararon la huelga general en todos los talleres tipográficos y los diarios de la capital los cuales no pudieron publicarse durante se mantuvo la huelga.

Los tipógrofos pidieron un cincuenta por ciento de aumento en sus salarios y mejores condiciones higiénicas en los talleres.

La huelga se mantuvo con bastante entusiasmo y dignidad por más de tres semanas, obteniendo los huelguistas un aumento de 20 y 25 por ciento sobre los salarios que ganaban y mayor consideración de parte de sus patronos. Esta huelga obligó a la burguesía y al gobierno a que fijase más su atención en los progresos que iba realizando la clase obrera federada. La burguesía empezaba a mirar con recelo el movimiento obrero y a combatirlo también con todas las armas más innobles.

La burguesía importó rompe-huelgas de Humacao, Ponce y Mayagüez para aplastar el naciente movimiento de protesta proletaria, pero tuvieron que capitular, y aunque no concedieron todo lo que les pedían los tipógrafos al menos tuvieron que ceder en gran parte. Todos los demás gremios y de oficios de San Juan y la isla comenzaron a cooperar solidaria y financieramente al triunfo de la causa de los tipógrafos de San Juan.

Realmente, el odio de la burguesía en contra nuestra, era grande e inevitable. No podían perdonarnos el ser responsables de el despertar brillante de la clase trabajadora. El mismo diario del Ministro de la Gobernación Sr. Muñoz Rivera había sido supendido a consecuencia de la huelga y así mismo el diario de los españoles. ¿Cómo era posible semejante sublevación obrera teniendo ellos el poder en sus manos? ¿Cómo era posible que aquellos siervos de toda la vida paralizaran los negocios?

El único periódico que pudo salir regularmente en aquellos días fué "El Porvenir Social" y el "San Juan News" novísimo diario que desde el primer momento accedió a la petición de sus operarios. El movimiento huelguista tipográfico tenía por leaders a José Lobato, Rosendo Rivera Garcia, Esturio, Trujillo, Requena, Romero Rosa y otros.

A raíz de esta huelga y en uno de los últimos días del mes de noviembre de 1898, fuímos llamados a la oficina de Gobernación y en ella el Sub Secretario Sr. de Diego nos llamó la atención hácia el disgusto que causaba la campaña hostil que realizábamos injustamente en contra del gobierno según su parecer. Nos dijo que este país ni su pueblo estaban en las condiciones de Barcelona donde podían adoptarse ciertas actitudes socialistas y revolucionarias que él conocía; porque su juventud se había desarrollado al calor de las ideas generosas, pero los obreros del país había que educarlos primero antes que hacerles concebir ideas subversivas de ninguna clase. Terminó aconsejándonos y ofreciéndonos ayudar en la obra de levantar la clase obrera si deponíamos nuestra actitud radical.

—"El gobierno del señor Muñoz Rivera—dijo—simpatiza con el progreso de los trabajadores de su país y desea sinceramente ayudarlos."

Cuando lo oíamos, tal vez por apasionamiento y por nuestra incredulidad no tomamos en serio las ofertas que nos hiciera el señor de Diego en aquella entrevista. Contestamos en sintesis que Puerto Rico era lo mismo que Barcelona y que cualquier otra parte para la causa del trabajo y continuamos asumiendo la misma actitud y realizando las mismas actividades.

No tardaron muchos días sin que una nueva llamada nos llevara a presencia del Ministro de Gobernación Sr. Muñoz Rivera. Cuando nos introdujeron en su despacho tenía él un ejemplar de "El Porvernir Social" en sus manos y nos dijo poco más o menos que éramos unos disociadores; que tenía órdenes superiores de aconsejarnos que nos fuéramos del país y que al hacerlo así nos convendría personalmente. Que éramos extranjeros en Puerto Rico y nos estaba vedado inmiscuirnos en los asuntos públicos.

Desde luego, nos negamos a seguir tales consejos y por el contrario pensamos entonces que de acuerdo con el Tratado de París podiamos obtener la ciudadanía americana. La entrevista terminó con una prevención de expulsión de la isla.

Con motivo de esta entrevista y sus resultados, el "San Juan News" publicó un editorial en contra del Secretario de Gobernación, de tonos fuertísimos pidiendo su deposición por haberse excedido en su autoridad.

Así también, autorizada por Ramón Romero Rosa publicóse y circuló una INTERVIEW con Santiago Iglesias en suplemento al número 6 de "El Porvenir Social" que no fué del agrado de las autoridades gubernativas, en prueba de ello, y después de unas horas de estar circulando dicho suplemento se arrestó festinadamente a las 12 de la noche en su hogar a Romero Rosa. Ciertamente, hicimos todo lo posible por no dejarnos arrestar hasta el día siguiente a las siete de la mañana. La policía intentó prendernos a las altas horas de la noche, pero desde la azotea nos negamos rotundamente a abrirles las puertas y les invitamos a que las echaran abajo si querían escandalizar al vecindario. Optaron entonces por esperar hasta el día siguiente, pues aunque hubieran penetrado a viva fuerza no nos hubieran podido arrestar de ninguna manera.

La prisión era arbitraria y no tenía fundamento legal alguno estando ya en el país el pabellón americano. Esta nueva persecución era otra demostración de que los ministros de la autonomía española seguían por atavismo los mismos procedimientos característicos del régimen antiguo, dentro del régimen republicano militar americano.

Fuímos pues encerrados en la Cárcel, sin miramiento alguno y solamente pudimos salir, gracias a cierta repugnancia que sentía el general Henry, que había sustituído al general Brook, en el Gobierno de la isla, a los procedimientos de encarcelar o los ciudadanos "POR DELITOS DE OPINIÓN," y así fué que al presentar un escrito nuestro abogado el Lcdo. Manuel F. Rossy fuímos puestos en libertad provisional á los seis días, siguiéndosenos un preceso por "injurias a la autoridad," del cual salimos sentenciados a cuatro meses, pero dicha sentencia no se hizo firme nunca, y por lo tanto no se cumplió.

El Juez ponente de la Audiencia que informaba en contra nuestra era el Sr. Angel Acosta Quintero quién sentía grandes prejuicios en contra de la propaganda que realizábamos.

En Aguadilla, en Ponce, en Mayagüez, Lares, Guayama, y por dondequiera aparecían protestas públicas en contra de las persecusiones de que éramos objeto y el estímulo por la organización del trabajo parecía se extendía rápidamente por toda la isla.

En diciembre de 1898, Eduardo Conde era multado también por criticar duramente al dueño de "La Mallorquina" mientras que de Aguadilla se recibieron protestas en contra de las persecusiones que les hacía a los obreros el jefe de la policía municipal, teniendo que verifiarse con tal motivo un MEETING de protesta organizado por los obreros Francisco Bocanegra, Zoilo Nenadich y otros obreros libres. La resurrección del trabajo se hacía paulatina pero séguramente.

HERMANDAD DE PINTORES Y DECORADORES DE AMERICA

UNION LOCAL No. 1108

Santurce, P. R.

En la asamblea general celebrada por los miembros de esta Unión el domingo día 2 del corriente bajo la dirección del compañero Fariza, se nombró la Directiva que ha de regir los destinos de la misma durante el 1920, saliendo electos los compañeros siguientes:

Presidente: Victorio Colón; Vice Pres., Isidoro Gelpí; Secretario Financiero, Francisco Guzmán; Tesorero, Pío Díaz; Secretario de Record, Antonio González; Marshall, Tito Cecilio; Guía, Nicolás Ayala; Vocales, Ramón Collazo, Sabas Rosario y Vicente Zaragoza.

Los Secretarios Financiero y Tesorero, rindieron un informe de cuentas desde la fundación de la Unión hasta el 30 de Noviembre de 1919, cuyo resumen es como sigue:

Ingresado por todos conceptos durante los 11 meses	$612,15
Egresado por todos conceptos durante los mismos	450,34
Efectivo en caja	$161,81
Capital pasivo	35,00
Capital total de la Unión	$196,81
Por concepto de colectas é iniciaciones	29,37
Total General	$226,18

DISTRIBUCION.

En el Banco Popular según libreta	$156,42
En manos del Tesorero	5,39
Fianza del Teléfono	7,50
Fianza del Local	22,50
Fianza del contador eléctrico	5,00
En manos del Secretario Financiero	29,37
Total General	$226,18

Se nombró una comisión que investigue las cuentas é informe en la próxima asamblea general de la Unión.

Se resolvió que la Unión contribuya con 81 centavos por cada miembro en derecho en el mes de Noviembre, para la toma de casa para la Federación Libre en Santurce, incluyendo una docena de sillas plegadizas valoradas en $14.

Se trató una comunicación y dos acciones enviadas por la dirección de la Empresa "Justicia", y fué resuelto que la Unión tomara una acción de Diez Dollars.

El Presidente Ramón Collazo, manifestó que él particularmente tomaría la otra.

Cinco compañeros más de los presentes manifestaron sus deseos de tomar una acción cada uno.

Se le ordenó al secretario financiero que se encargara del cobro semanal de las acciones y que enviará á la dirección de "Justicia" una lista completa de los miembros de la Unión.

Se acordó la toma de un apartado de correo para la correspondencia. El compañero Ramón Collazo, delegó en el nuevo Presidente Victorio Colón, la comisión de buscar casa para la Federación Libre de Santurce.

Fué esta una asamblea de analisis, de concordia y de alegría. El compañero Fariza, haciendo justicia a la vieja directiva, hizo ver a los concurrentes los progresos alcanzados por la Unión, y pidió un voto de gratitud para los que habían sido sus directores, que a pesar de los escollos con que tropezaron y de ser nuevos en la cuestión, han sabido mantener la Unión y entregarla en buenas condiciones económicas.

ANTONIO GONZALEZ, Sec. de Record

JUSTICIA

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico.

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año . . . . . . $ 3.00	Por un trimestre . . . . . 75 cts.
Por un semestre . . 1.50	Vendido personalmente... 3 cts.



Entered as second class mater September 27, 1914, at the pos· office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 31 879·

Notas Editoriales.

EN LA LINEA DE COMBATE POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA.

¿Ha visto Ud. la forma grosera y abusiba como lo trata "La Democracia"? nos dijo un amigo señalándonos dos editoriales y notas recientes del citado diario.

Ciertamente no los habíamos leído y ahora creemos que dichos editoriales están escritos en forma brutal, delatora y provocativa, gratuítamente, como pudiera haberlo hecho cualquier perdona-vidas o "Pepe el Tranquilo," desafiándonos a una riña en medio del arroyo.

Hacemos responsables de tales editoriales indecentes no a los "esclavos de cuello blanco" o a los "perros con collares de obreros" que tienen en su redacción los Senadores Georgetti y Barceló, actuales propietarios de "La Democracia"; es a ellos a quienes corresponde la paternidad de todo lo que producen sus "esclavos" y "perros" asalariados. Contestamos pues a ellos, a los Senadores Georgetti y Barceló por ser lo único de algún mérito que existe en la casa.

Se refieren los editoriales al "terrible" Injunction promovido en la Corte Federal con motivo de la dignísima huelga de Ferrocarriles que está pendiente de arreglo definitivo todavía, y después de hacer los comentarios que les place sobre las deportaciones de Estados Unidos llegan a las siguientes conclusiones:

"Que Santiago Iglesias y sus adláteres, agitadores del Bolshevikismo, cada vez que fueron procesados "*por hechos reprobables*", montaron tribunas para lanzar las mas tremendas acusaciones contra los Tribunales Insulares, contra los más íntegros y prestigiosos magistrados del país injuriándolos de manera soez y acusándolos de ser enemigos de los trabajadores y de estar sometidos a las grandes corporaciones"

"Que muchas veces estuvieron pensando en "*si debían impedir*" tales insolencias por el honor, etc."

'Que en muchas ocasiones pudieron reconocer "*la debilidad*" de varios fiscales y jueces "nuestros" por su tolerancia."

"Que sienten un gran regocijo por la *miseria* en que se revuelven el Sr. Santiago Iglesias y sus adláteres."

"Que en los tribunales Insulares nunca fué presentado un procedimiento de tonos tan radicales como el que el Fiscal Mr. Martin sostuvo en la Corte Federal."

"Que este Sr. Iglesias que se llena la boca en los meetings y en sus informes a Washington en contra los Tribunales Insulares, y es tan insolente y valiente con los magistrados puertorriqueños, enmudeció ante el Fiscal y Juez de la Corte Federal."

"Que tales hechos deben quedar consignados para que sirvan de base y defensa contra las groserías del Senador Socialista."

"Que se saca la consecuencia de que las campañas del Sr. Iglesias no tienden a reivindicar los derechos del proletariado ni a salvaguardarlo *contra el egoísmo de la autocracia del dinero que tiende a anular los prestigios del país por la acusacion infame.*"

"*Que el Attorney General Palmer está deportando* "*rojos*", *y que no saben si Santiago Iglesias está en la lista tambien.*"

Terminan sus editoriales el periódico de los señores Georgetti y Barceló, haciendo una llamada a la línea del combate a todos los patriotas que permanecen débiles o cansados en sus hogares para que ocupen sus puestos donde les corresponde, e insinua la conveniencia de deportar del pais a Iglesias y los demas rojos".

Ahora bien, analicemos friamente tales editoriales, su intención y los despues hechos tal cual ellos han ocurrido en el período corto de cinco años y veamos que de todo ello resplandezca nada más que la verdad.

¿Quienes son los responsables verdaderos del Injunction en contra de los trabajadores? ¿A quién teníamos que criticar duramente por el procedimiento del Injunction?

En primer lugar al Sr. Maxwell, de la Guánica Central y al Secretario de la Asociación de Azucareros, José Ruiz Soler, de la firma Georgetti y Co. Maxwell y Ruiz Soler de Georgetti, presentaron dos declaraciones juradas que habremos de publicar, haciendo cargos gravísimos a la huelga ferroviaria y de todas sus consecuencias a los huelguistas y a sus leaders a quienes suponían conspirando, y pidiendo además protección a la Corte Federal de manera inmediata y perentoria para evitar la ruina y pérdida completa de la cosecha de azúcar.

Maxwell de la Guánica Central y Ruiz Soler de la firma Georgetti y Co. asesorados por el Juez Crosas, de Aguadilla, fueron los iniciadores y directores responsables del famoso y "terrible" Injunction que no perjudicó la huelga, ni llevó a la carcel a ninguno de los huelguistas. ni a los leaders de la huelga, como seguramente hubieran deseado los amigos de Barceló y los Georgetti que ocurriera.

Por nuestra parte, hicímos las protestas más enérgicas en donde debíamos, y recomendamos también a nuestros amigos "*que el derecho a no trabajar y estar en huelga. era inalienable a todos los trabajadores, y no habia poder humano que pudiera derogar o impedir tal derecho, y asi la huelga se mantuvo a pesar del "terrible" Injunction*".

Ahora bien, el periódico de Georgetti y Barceló, quería que nosotros, los trabajadores, arremetiéramos en contra de la Corte Federal, su Juez y Fiscal, en una campaña tremenda y condenatoria, como aseguran ellos realizamos en contra de ciertos jueces y fiscales "prestigiosos del país." Querían una campaña anti-americana ¿verdad? hecha por los trabajadores.

Pero ahora queremos preguntar a la conciencia pública, podríamos y debíamos los trabajadores realizar ninguna acción enérgica de campaña pública violenta, sin antes haberse comprobado con los hechos la "*violencia materialista y positiva del Injunction*"?

La Corte, por el contrario, por boca del mismo Juez Hamilton, declaró que el Injunction "*no podía compeler a los hombres a que fueran a trabajar,*" ni tampoco podía "prohibir el derecho a la huelga porque eso era anti-Constitucional," y por otro lado, los mismos oficiales, los marshals de la Corte Federal, en vez de lanzarse a la persecusión de huelguistas para arrestarlos "*por desacato al Injunction,*" utilizando a la policía y hasta a los soldados, por el contrario, el Fiscal Martin y el Marshall Bennet inauguraron una serie de conferencias conciliatorias entre las partes obreras interesadas, el gobierno y la Compañía ferroviaria.

De suerte que, en vez de ver al Injunction levantado ante los huelguistas como "*arma de persecusion y tiranía intolerable, segun su letra y espíritu*" y de acuerdo son las peticiones juradas que hicieran Maxwell de la Guánica Central y Ruiz Soler de la firma Georgetti y Co., pudimos comprobar que la Corte Federal y su Fiscal no estaban interesados en perseguir a ningún huelguista, ni en prohibirles el ejercicio de sus derechos civiles y de ciudadanía, y por el contrario se mostró que el deseo de los oficiales de la Corte Federal, fué cooperar decididamente—ex-injunction—a que los trabajadores *obtuvieran un reconocimiento posible y justo de sus derechos y de sus demandas*." Y así fué, que cuando las demandas de los trabajadores en huelga hubieron de obtener una audiencia representativa, sincera y eficaz, y un convenio preliminar fué firmado por la compañía, que los trabajadores consideraron honorable, entonces el Injunction fué archivado, sin que ocurriera un solo arresto ni una sola persecusión o molestia a ninguno de los huelguistas y sus leaders a pesar del "terrible" Injunction. ¿Y esto ocurrió así, señores senadores Georgetti y Barceló, por que la Corte Federal y sus oficiales, no fueron manejados y dirigidos de acuerdo con los designios y conjuras de los Maxwell de la Guánica Central y Ruiz Soler de la firma Georgetti y Co.

Ahora, ¿queréis saber la diferencia de procedimiento entre la Corte Federal y sus oficiales, y la puesta en vigor generalmente por algunas de "nuestras" autoridades judiciales y policiales "PRESTIGIOSAS" del país?

Leed, pues, señores Barceló y Georgetti, y juzgad de ambas conductas. Es el tercer Injunction que la Corte Federal y una Corte Insular en el país expidieron en contra huelgas de trabajadores: Ponce, huelga contra la Guánica y la Fortuna, 1905; Arecibo, huelga de los Caños, 1907; San Juan, huelga ferroviaria, 1919. En ninguno de estos Injunctions tuvo que sufrir persecución ni molestia alguna ninguno de los huelguistas. En el Injunction de Arecibo comparecimos nosotros como acusados de desacato ante la Corte y fuímos absueltos. Hablamos del pasado y del presente. No sabemos lo que ocurrirá en el futuro.

Ved ahora el reverso de la medalla, señores Barceló y Georgetti, responsables editorialistas de vuestro periódico; leed para refrescar vuestra memoria, y conocer una vez más, si lo habíais olvidado las tragedias y víctimas ocasionadas por la terrible explotación que sufren los campesinos y obreros puertorriqueños, TAN PRESTIGIOSOS AL PAÍS como todos vuestros dorados amigos. Leed brevemente lo ocurrido en los últimos cinco años para destruir las huelgas agrícolas; ved la clase de "terribles" Injunctions puestos en vigor por los "patriotas" y los "prestigiosos."

En Juana Díaz, policías sin tener excusas dispararon tres descargas contra huelguistas y ciudadanos, matando uno, dos murieron en el hospital, hiriendo de bala cuatro mujeres, dos muchachos y diez personas más.

Las Cortes no persiguieron ni castigaron a los asesinos. Por el contrario, encerraron en las cárceles a las víctimas. Se trataba de una huelga de cañas de la Guánica Central.

En Río Grande, policías dispararon, macanearon e hirieron de machete y bala a los huelguistas. No se castigó a nadie más que a las víctimas.

En Loíza, policías dispararon, macaneron y mataron un infeliz huelguista, lo mismo que a un perro, hiriendo otros más. Se encarceló a las víctimas y quedó libre el asesino.

En Bayamón, policías hicieron descargas a la Federación Libre rompiendo Charters de las uniones con las balas. Se persiguió a los obreros y se dejó libre a las autores de estos bárbaros hechos.

Las macanas y las balas se usaron libremente para destruir meetins y aterrorizar infelices braceros en el país. Manifestaciones fueron destruídas. Cientos de arrestos fueron hechos para justificar el barbarismo oficial local. Acusados supuestos fueron enjuiciados rápidamente y las fianzas les fueron negadas. Se obligó por la fuerza a trabajar a infelices: los arrojaron con sus familias de las tierras del pueblo; sus casas fueron destruídas y sus siembras robadas.

En Vieques, mayordomos y oficiales borrachos mataron infelices campesinos y una anciana. Un Juez sentenció en el Cuartel de policía a docenas de campesinos sin estar la Corte en forum.

Después se cambiaron las fechas de las sentencias para evitar las apelaciones; se mandaron por centenares los campesinos a la cárcel, y por último, algunas de las inocentes víctimas murieron en las prisiones sin ver a sus hijos.

En Ponce, se asesinó en un meeting público a infelices, y salieron absueltos los autores del crimen.

En Guayama. se mató y se encarceló a las víctimas. Algunas de ellas, después de heridas fueron macaneadas.

En Yabucoa, Fajardo, Comerío, Juncos, Barceloneta, Arecibo, San Juan, y en veinte partes más del país, se persiguió y se mató a trabajadores de ambos sexos; se les encarceló y se les impuso por el terror la obligación de trabajar por los salarios que las corporaciones azucareras fijaron a su antojo. Los millones se hicieron sobre la sangre y la vida de las muchedumbres aherrojadas.

El hambre, la desolación, la desnudez y la carencia de hogares, la ausencia de escuelas y de salud, la vida del dolor y el insulto a la civilización humana, es por fin el resultado del mal que sufren con resignación estoíca las muchedumbres de hombres, mujeres y niños en los campos, fábricas y talleres de Puerto Rico.

Hubo una vez un tribunal en el país, compuesto de jueces puertorriqueños y uno americano, que declaró a la Federación Libre fuera de la Ley; ordenó clausurarla, y conde-

nó a sus leaders a las penas que variaron entre cuatro años hasta seis meses de presidio por el delito de "CONSPIRAR PARA ALZAR EL PRECIO DE LOS SALARIOS." Aquellos jueces desaparecieron y la Federación continuó su misión de justicia y civilización en el país. El pueblo obrero Americano y su prensa nos defendieron.

¿Quieren más datos los señores Barceló y Georgetti para demostrarle el error en que están y lo injusto de sus editoriales? ¿Quieren saber más?

La AUTOCRACIA DEL DINERO" y la TIRANÍA DE LAS CORPORACIONES" está representada perfectamente en la redacción de "La Democracia". Sus editoriales y notas de delatores falsarios son una ironía tremenda en contra los mismos propietarios principales del periódico. Están laborando por el despojo del país, defendiendo un grupo de capitalistas ausentes y residentes.

Estáis cogidos en vuestras propias redes. El engaño y la insinceridad campea en vuestra mesa de redacción, y posiblemente demostráis ser complices de las negruras económicas, del basallage y la ambición sórdida y personal que reduce y mantiene las muchedumbres productoras de Puerto Rico en el más horrible caos administrativo, financiero y de gobierno local.

En nombre pues de la humanidad y de los sagrados principios de justicia enunciados por los pueblos en los presentes tiempos, y en nombre de la verdad y sinceridad de los hombres y mujeres productoras de Puerto Rico, os prevenimos una vez más: patriotas ambiciosos y avaros insaciables, políticos y financieros fracasados, representantes del privilegio personal y de los grupos de inbéciles dorados; causantes de los dolores del pueblo en el pasado y en el presente, y laboradores del malestar futuro, abrid vuestros ojos a la verdad; el pueblo os conoce ya perfectamente, ya no es posible que lo engañeis más con palabras, elogios o campañas personalistas convencionales y de un absurdo espíritu estrecho y hasta de cobardía.

Cambiad de procedimiento o de lo contrario vuestra época pública está pronta a desaparecer. Habeis hecho tanto daño al pais, que se necesita la resurrección del pueblo entero para remediarlo y esta resurrección no lo dudeis viene rápidamente.

Preparaos pues a recibirla. No soñeis con que las delaciones y las deportaciones de revolucionarios en los Estados Unidos os pueden salvar. El pueblo os conoce y os barrerá irremisiblemente.

SANTIAGO IGLESIAS.

JOHN MURRAY HA MUERTO

(Continuación de la página 3.)

John Murray; Secretario, Carlos Loveira y Edmundo Martínez; representando a los trabajadores de Méjico, Cardenio González. representando a Chile, y Santiago Iglesias; de Puerto Rico. Este Comité trabajó un año envíando literatura a todas las Repúblicas Latino-Americanas en un esfuerzo para interesa a los trabajadores del Sur. Carlos Loveira y Santiago Pagos, ambos de Méjico, fueron envíados a hacer un viaje por Sur América como representantes del Comité. En mayo, 1916, Murray, Lord y Santiago Iglesias, fueron envíados a Méjico con idéntica misión.

"El resultado de estos viajes o misiones fué la reunión de la primer Conferencia Obrera Pan-Americana, verificada en Laredo, Tejas, noviembre 13-19, 1918, estando representadas Guatemala, San Salvador, Costa Rica, Colombia, Méjico y los Estados Unidos. En aquella Conferencia la Federación Pan-Americana fué formalmente organizada y verdaderamente puede decirse, escribe Canuto Vargas, Secretario de idioma español de la Federación, "que John Murray fué el ingeniero de todos los trabajos, y aún hay muchas personas que dudan como podía llevarse a cabo tal conferencia, especialmente si se tiene en consideración las relaciones equívocas y los sentimientos tirantes que existían en aquellos días entre los Estados Unidos y Méjico debido a haber mantenido esta última su neutralidad en la guerra mundial." La Alianza Americana Obrera y Democrática, se interesó también por el trabajo de acercamiento de Murray y publicó el "Pan-American Labor Press" en San Antonio, Tejas, bajo la dirección de Murray, por cuatro meses.

"En la conferencia de Laredo, Murray fué electo secretario del idioma Inglés de la Federación Obrera Pan-Americana, con oficinas en la American Federation of Labor en Washington. Trabajó hasta Abril del año 1919, cuando se fué a los Angeles a descansar.

"Chester Wright, secretario de la Alianza, escribió sobre él lo siguiente:

"Y estas señales peligrosas, [hemorragias] indicaban que él debía de ir a su casa de campo, allí entre árboles y el sonriente riachuelo en el bello Arroyo Seco. Allí, él podría vagar libre en el desierto que amaba tanto como a los hombres y a las mujeres-en él estaría haciendo provisión de fuerzas, manteniendo una vida quieta, ya que el debía vivir por muchos años. Pero cuando revivían las fuerzas, revivían a la vez los ambiciones y el deseo de la lucha ardiente, que no sabía como negarse a continuarla.

Los "peones" de las tierras mejicanas vestirán de luto en honor a John Murray; los hombres que van al fondo de las tinieblas a arrancar el carbón se pondrán de luto en honor a John Murray. Los infelices, arrojados al camino por terribles circunstancias, habrán de sentir la falta de este hombre que se ha ido. El fugitivo y el obrero han perdido un amigo que los entendía y los sentía como muy pocos!

"No hay muchos Americanos que hayan entendido los problemas y las dificultades del pueblo de Méjico como Murray las había comprendido. Siempre Murray conocía la verdad exacta acerca de Méjico, cuando numerosos otros estaban perdidos en un mar de conjeturas. Que los trabajadores de Méjico y los trabajadores de América debían entenderse entre sí y mantenerse unidos era el constante deseo de toda su vida.

"Murray tenía una notable colección de libros, documentos, fotografías y periódicos, relativos al movimiento Obrero Pan-Americano, todos los cuales han sido remitidos a la Universidad de California." P. U. K.

Por nuestra parte deseamos agregar que trabajamos con John Murray en varias ocasiones y ciertamente nos adherimos a las manifestaciones de condolencia y de la historia bibliográfica que contiene el precedente artículo, así como el editorial publicado por Chester Wright y otros periódicos del continente en honor del fenecido compañero.

"Justicia" publcará algo más.

JOHN MURRAY IS DEAD

(Continue from page 3.)

doubt if any other man could have been able to pull that conference through, especially when we take into consideration the strained feeling that existed in those days between the United States and Mexico, because of the latter's neutrality in the world war". The American Alliance for Labor and Democracy was also interested by Murray in his work of rapprochement, and published the Pan-American Labor Press, in San Antonio, Texas, for four months under Murray's editorship.

At the Laredo Conference, Murray was elected English-speaking secretary of the Pan-American Federation of Labor with offices in the A. F. of L. Building in Washington. He worked until April of this year when he left for Los Angeles to take a rest.

Chester Wright, secretary of the Alliance has written of him:

"At these danger signals (hemorrhages) he would go back to his cottage among the tall trees and beside the laughing stream in beatiful Arroyo Seco. On he would go to wander over the desert that the loved next to men and women—he, with a mule and provision pack until strength came back into his frame he would live quietly as he should have lived for years. But reviving strength brought reviving ambitions—and the call of the fight he knew not how to deny.

"The peons in the wastes of Mexico will mourn for John Murray. The men who go down into the dark to dig coal will mourn for John Murray. The derelict, driven to the road by a fate born of circumstance, will miss this man who has gone. The driven and the oppressed have lost a friend who understood as few have understood.

"Not many Americans have understood the problems and the troubles of the Mexican people as Murray understood them. Somehow, Murray always knew the truth about Mexico when most others were puzzled and at sea. That the workers of Mexico and the workers of America should understand each other and should stand together was the consuming desire of his life.'

Murray had a remarkable collection of books, documents, photographs and papers, relative ta the Pan-American labor movement, all of which go to the University of California.

P. U. K.